

Mtro. Jorge Eduardo Villaseñor Pérez  
Director general  
Miguel Ángel González Villa Director Administrativo  
Del Parque Metropolitano de Guadalajara  
P r e s e n t e .

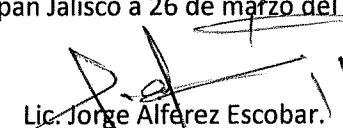
De conformidad a lo establecido por los artículos 27 fracción 1, 28.1, 28.2 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y 10 de su Reglamento, se le convoca a la Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Parque Metropolitano de Guadalajara que se celebrará el **próximo 03 de Abril del año en curso a las 11:00 horas en la sala de juntas de las instalaciones de este Organismo**, y que se desarrollara bajo el siguiente Orden del Día:

- 1.-Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.
- 2.- Atención y seguimiento al ACUERDO DEL C.MTRO. JORGE EDUARDO VILLASEÑOR PEREZ, DIRECTOR GENERAL DEL PARQUE METROPOLITANO DE GUADALAJARA., de fecha 23 de marzo del presente año respecto a la suspensión de actividades de los Órganos Colegiados existentes en este Organismo.
- 3.- La atención al acuerdo de fecha 21 de marzo del 2020, el Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado libre y soberano de Jalisco, el C. Enrique Alfaro Ramírez, en el que se adoptan medidas para prevenir y contener la pandemia del "Covid19" en las dependencias y entidades de la administración pública estatal donde se establecen los criterios para la suspensión de términos y plazos en los trámites y procedimientos administrativos de su competencia.

Sin más por el momento agradezco su puntual asistencia.

ATENTAMENTE

Zapopan Jalisco a 26 de marzo del 2020.

  
Lic. Jorge Alferez Escobar.  
Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario  
Del Comité de Clasificación.

